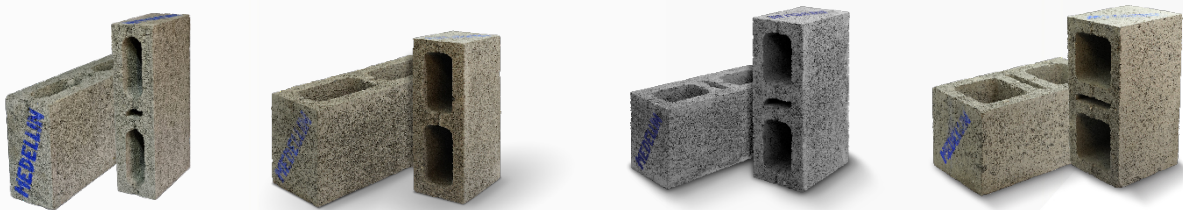


- Los Bloques de uso estructural **MEDELLIN**, son elementos premoldeados, para uso en muros exteriores o interiores que soportan carga por debajo o sobre el nivel del suelo. Muros de contención, muros de cimentación, muros de división expuestos a cargas, para edificaciones con áreas mayores de 100 m² de construcción.
- Para edificaciones de más de dos niveles se debe cumplir con los requisitos de diseño estructural de la **Norma AGIES NSE 7.4**. Requisitos para edificaciones de mampostería estructural.

Características: Los bloques pueden usarse con o sin recubrimiento protector contra las inclemencias del tiempo.

- Nuestros bloques tipo [A] están diseñados para una capacidad de carga Superior y una absorción menor o igual a un 10%
- Son fabricados a través de un sistema de alta tecnología que aplica una potente vibro compactación, obteniendo como resultado piezas con resistencia de 133 kg /cm² sobre Área neta, y una resistencia de 70 kg/cm² sobre área bruta

PRODUCTO	DIMENSIONES (cm)			RENDIMIENTO (m ²)	PESO PROMEDIO (lb./pza.)
	A	B	C		
Block Industrial de 10x20x40 70kg/cm ²	10	20	40	12.5	28.2
Block Industrial de 14x19x39 70kg/cm ²	14	19	39	12.5	32.8
Block Industrial de 15x20x40 70kg/cm ²	15	20	40	12.5	38.44
Block Industrial de 20x20x40 70kg/cm ²	20	20	40	12.5	50.16



Modo de Empleo:

Pegar con mortero de junta, de 3/8 o 1cm de espesor, sellando todas las juntas entre las unidades. Hacer la pared nivelada y aplomada. Repellar con 3/8 o 1cm de espesor. Se recomienda que el diseño estructural sea realizado por un.

Consideraciones Generales:

Bloquera Medellín, S. A. garantiza sus productos ante cualquier defecto de fabricación, no responsabilizándose de los daños, debido a una manipulación incorrecta por personal ajeno a nuestra empresa, durante el transporte por terceras personas o una inadecuada instalación o colocación.

Los bloques pueden sufrir cambios de tono, debido a los cambios de tonalidad que normalmente puedan presentarse en los agregados, circunstancia no imputable a **Bloquera Medellín S.A.**